



MENDOZA, 23 MAR 2017

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 4290/17 caratulada: "LANDETA ALVARADO, Samael Valentino s/Mesa Examinadora Especial "Dirección Coral I". Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno se encuentran en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

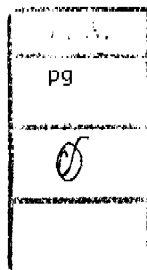
Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "**Dirección Coral I**", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Mónica Beatriz PACHECO; Vocales: Elisabeth Beatriz GUERRA y Mario Agustín MASERA; Suplente: Ricardo Javier MANSILLA, quienes evaluarán al alumno Samael Valentino LANDETA ALVARADO (Registro N° 25.421) el día VEINTINUEVE (29) de marzo de 2017 a las 11:00 en las Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **112**



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADÉMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO